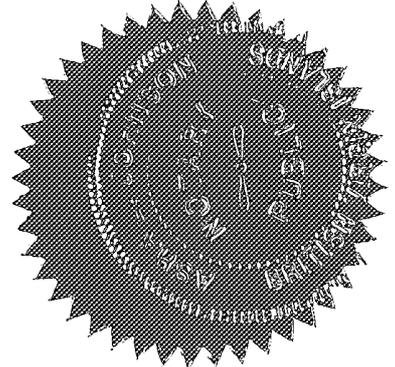
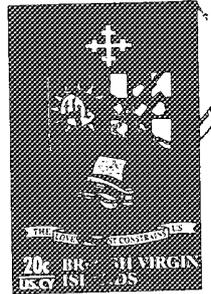




I, Asha L. Johnson, Notary Public of SAMUELS RICHARDSON & CO., 2nd Floor, Wattley Building, P.O. Box 3410, Road Town, Tortola, British Virgin Islands, duly admitted and sworn in the British Virgin Islands, do hereby certify and confirm that the signature which appears in the attached Certificate of Incumbency of **TINOUCORP.** ("the Company") is that of Jenifer Thomas, who is a duly authorised representative of Trident Trust Company (B.V.I.) Limited, Registered Agent of the Company.

Dated this 15th day of February, 2010.

Asha L. Johnson
Notary Public
British Virgin Islands



TRADUCCIÓN OFICIAL

Yo, Asha L. Johnson, Notario Público de SAMUELS RICHARDSON & CO, Segundo Piso, Edificio Wattley, Casilla Postal 3410, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, debidamente autorizado y juramentado en las Islas Vírgenes Británicas, por medio del presente documento certifica y confirma que la firma que aparece en el Certificado de Titularidad anexo de **TINOUCORP** ("la Compañía") es la de Jenifer Thomas, quien es representante autorizada de Trident Trust Company (Islas Vírgenes Británicas, por su sigla en inglés, B.V.I) Limitada, Agente Registrado de la Compañía.

Fechado hoy día 15 de Febrero de 2010.

Estampilla Oficial de las Islas Vírgenes Británicas
Sello de Asha L. Johnson - Notario Público - Islas Vírgenes Británicas

Firma Ilegible de Asha L. Johnson - Notario Público - Islas Vírgenes Británicas

Documento traducido por Alicia M. Fernández B., Traductora Oficial en virtud de la Resolución no. 0590 del 11 de Julio de 1997, expedida por el Ministerio de Justicia y registrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Certifico que esta es una traducción fiel y exacta del documento original en inglés.
Cali, 26 de Marzo de 2010.

ALICIA M. FERNANDEZ B.

Alicia M. Fernández

TRADUCTORA OFICIAL - INGLES
RESOL. MINJUSTICIA No. 0590/97



Certificate of Incumbency

22
CALI

NAME OF COMPANY: TINOUCORP

INCORPORATION DATE: June 11, 2002

COMPANY REGISTRATION NO. : 499369

AUTHORIZED SHARE CAPITAL: US\$50,000.00 divided into 50,000 shares of
US\$1.00 par value

COMPANY STATUS: GOOD STANDING

The Company was automatically re-registered as a Business Company under the BVI Business Companies Act on January 1, 2007.

DIRECTOR(S)	DATE OF APPOINTMENT
<u>Georges Bernard Bougaud</u>	<u>June 11, 2002</u>

OFFICER(S)	DATE OF APPOINTMENT
<u>Georges Bernard Bougaud</u> President/ Secretary	<u>July 12, 2002</u>

SHAREHOLDER(S)	NO. OF SHARES HELD
<u>Georges Bernard Bougaud</u>	<u>50,000 Shares</u>

Other than the individuals listed and their title/s, there are no additional officers appointed for the Company.

We, Trident Trust Company (B.V.I.) Limited, being the Registered Agent/Registered Office of the above Company, at Trident Chambers, Wickhams Cay 1, P.O. Box 146, Road Town, Tortola, British Virgin Islands, hereby certify that according to our records the above information is correct.

ROAD TOWN, TORTOLA
BRITISH VIRGIN ISLANDS

Dated the 15th day of February, 2010


TRIDENT TRUST COMPANY (B.V.I.) LIMITED
REGISTERED AGENT



TRADUCCIÓN OFICIAL

Certificado de Titularidad

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: TINOU CORP.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 11 de Junio de 2002

NÚMERO DE REGISTRO DE LA COMPAÑÍA: 499369

CAPITAL ACCIONARIO AUTORIZADO: \$50.000,00 dólares de los EE.UU. divididos en 50.000 acciones con valor nominal de \$1.00 dólar de los EE.UU.

ESTADO LEGAL DE LA COMPAÑÍA: VIGENTE

La Compañía volvió a registrarse automáticamente como Compañía Comercial de conformidad con la Ley de Compañías Comerciales de las Islas Vírgenes Británicas el Primero de Enero de 2007.

DIRECTOR (ES)

Georges Bernard Bougaud

FECHA DE NOMBRAMIENTO

11 de Junio de 2002

FUNCIONARIO (S)

Georges Bernard Bougaud

Presidente / Secretario

FECHA DE NOMBRAMIENTO

12 de Julio de 2002

ACCIONISTA (S)

Georges Bernard Bougaud

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

50.000 acciones

Excepto las personas antes enumeradas y su(s) cargo(s), no hay más funcionarios nombrados en la Compañía.

Nosotros, Trident Trust Company (Islas Vírgenes Británicas, por su sigla en inglés, B.V.I) Limitada, como Agente Registrado/Oficina Registrada de la Compañía antes mencionada, en Trident Chambers, Wickhams Cay 1, Casilla Postal 146, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, por medio del presente documento certifica que de acuerdo con nuestros registros la anterior información es correcta.

ROAD TOWN, TORTOLA, ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

Fechado hoy día 15 de Febrero de 2010.

Sello de Asha L. Johnson - Notario Público - Islas Vírgenes Británicas

FIRMA ILEGIBLE DE JENIFER THOMAS, REPRESENTANTE AUTORIZADA DE TRIDENT TRUST COMPANY LIMITADA (ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS)

Documento traducido por Alicia M. Fernández B., Traductora Oficial en virtud de la Resolución no. 0590 del 11 de Julio de 1997, expedida por el Ministerio de Justicia y registrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Certifico que esta es una traducción fiel y exacta del documento original en inglés. Cali, 26 de Marzo de 2010.

ALICIA M. FERNANDEZ B.





MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION NUMERO 0590 DE 19

11 JUL. 1997



Por la cual se expide una licencia para ejercer funciones de Traductor e Intérprete Oficial

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

en ejercicio de la facultad conferida por la Resolución 0404 del 22 de mayo de 1997, y

CONSIDERANDO:

Que ALICIA MARIA FERNANDEZ BACCI, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22.441.664 de Barranquilla (Atlántico), solicita a este Ministerio le sea expedida licencia para ejercer funciones de Traductor e Intérprete Oficial de conformidad con los Decretos 382 y 2257 de 1951.

Que la peticionaria ha acompañado a su solicitud los siguientes documentos:

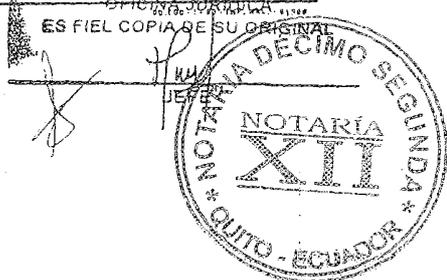
- a. Fotocopia autenticada de la cédula de ciudadanía No. 22.441.664 de Barranquilla (Atlántico), en donde se establece la mayoría de edad.
- b. Certificación expedida por la Jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio de Educación Nacional, que acredita su idoneidad como traductor e Intérprete oficial en los idiomas INGLÉS-ESPAÑOL-ESPAÑOL-INGLÉS.
- c. Tres declaraciones de personas que manifiestan que el solicitante es persona de buena conducta.
- d. Fotocopia autenticada del certificado judicial registrado bajo el T.D. No. 22441664 expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, en donde certifica que ALICIA MARIA FERNANDEZ BACCI, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales o de policía.

Que revisados y analizados los documentos remitidos por la peticionaria se encontró que reúne los requisitos legales para el otorgamiento de la Licencia de Traductor e Intérprete Oficial.

Que mediante Resolución 0404 del 22 de mayo de 1997, la Ministra de Justicia y del Derecho, ha delegado en la Secretaria General el otorgamiento de licencias para Traductores e Intérpretes Oficiales.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre, 1961)



1. Country : British Virgin Islands

This public document

2. Has been signed by : Asha L. Johnson

3. Acting in the capacity of : Notary Public

4. Bears the Seal/Stamp of : Asha L. Johnson

CERTIFIED

5. At : Road Town, Tortola

6. On : The 15th day of February, 2010

7. By : Deputy Governor

8. No. : 614087
9. Seal/Stamp :

10. Signature :

Asha L. Johnson

J Deputy Governor



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mí.

en: ~~025~~ folios:util (as)
Quito, a ~~21 de mayo~~

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA